

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FAXESPE S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 14h00, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Samanes 7 Mz. 2212 Solar 3, se reúnen los socios de la compañía **FAXESPE S.A.**; señores **LUIS VICENTE GONZALEZ PAREDES**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a cuatrocientas (400) votos; y **LUIS ALFONSO GONZALES PAREDES**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 400 votos.-

Preside la sesión el Señor Luis Vicente Gonzales Paredes, Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor José Gregorio Pacheco Rodríguez, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden el día:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe del Comisario.
3. Conocer y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2012.
4. Nombramiento de Autoridades

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el SEÑOR LUIS ALFONSO GONZALEZ PAREDES Presidente de FAXESPE S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por la Comisario C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO RESULTADOS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estado De Situación Financiera, Estado de Resultados del Ejercicio económico del 2012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2013 concluye el periodo para el cual fue designada la C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO como Comisario de la Empresa, mocionado en el sentido de que sea reelegido por un nuevo periodo de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige la C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO como Comisario de la Empresa, por el periodo comprendido hasta el 31 de Marzo del 2013.

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Presidente LUIS VICENTE GONZALEZ PAREDES. El Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2012 el saldo después de deducir los impuestos correspondientes quede cuenta patrimonial. Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.


LUIS ALFONSO GONZALES PAREDES
ACCIONISTA


LUIS VICENTE GONZALEZ PAREDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


JOSÉ GREGORIO PACHECO RODRÍGUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA